

- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.  
 c) Importe de adjudicación: 81.121,45 euros, IVA Incluido.

Mérida, a 20 de febrero de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Servidor de procesos informáticos y sistema de almacenamiento de alta disponibilidad como sistema central de la Consejería”. Expte.: 0340032CA001.*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.  
 c) Número de expediente: 0340032CA001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.  
 b) Descripción del objeto: Servidor de procesos informáticos y sistema de almacenamiento de alta disponibilidad como sistema central de la Consejería.  
 c) Lote: No hay lotes.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Negociado sin publicidad, según lo expuesto en el art. 182 g) del T.R.L.C.A.P.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 410.006,80 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de febrero de 2003.

- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.  
 c) Importe de adjudicación: 410.006,80 euros, IVA incluido.

Mérida, a 20 de febrero de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2003, sobre notificación de Trámite de Audiencia de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria de 16 de enero de 2003, por la que se propone la baja de la explotación porcina “Avda. Extremadura, 20”, cuyo titular es D. Emeterio García Cabezas.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de trámite de audiencia de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, de 16 de enero de 2003, por la que se propone la baja de la explotación porcina “Avda. de Extremadura, 20”, del término municipal de Higuera de Llerena, cuyo titular es D. Emeterio García Cabezas, por cese de actividad, que se transcribe en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 10 de febrero de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

**A N E X O**  
**TRÁMITE DE AUDIENCIA**

Iniciado de oficio por parte de la Sección de Patología Porcina, del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, expediente para la comprobación de la actividad en las explotaciones porcinas de la Comunidad Autónoma de